

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

NÚM. 11.996

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

JUEVES 2 DE MAYO DE 1889.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

REPARTICION DE PREMIOS EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Anteanoche, como oportunamente anunciamos, tuvo lugar en dicho centro docente el acto solemne de la repartición de premios a los alumnos calificados de sobresalientes y notables en los exámenes ordinarios del curso anterior.

A las ocho y media de la noche, se hallaban congregadas en la Escuela numerosas representaciones de todos los centros de enseñanza de Córdoba, del Excelentísimo Ayuntamiento, que lo estaba por el Excmo. Sr. D. Juan Rodríguez Sanchez, Alcalde Presidente, y D. Pedro Rey Gorrindo, primer teniente de Alcalde; del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, por el Sr. Dean; del Círculo Católico de Obreros, por sus dignos Director y Presidente; de la Academia de Ciencias, por el ilustre decano de las letras cordobesas señor don Francisco de Borja Pavón; de la Escuela de Bellas Artes, con el señor don José Muñoz Contreras, en nombre del digno director de la misma Sr. Romero Barros, que no pudo asistir por ocupaciones ineludibles en dicha Escuela, y de la prensa de Córdoba, por los Directores y redactores de todos los periódicos locales; de la Cámara de Comercio y otros centros.

La banda de música municipal, ejecutaba en el espacioso pátio principal del edificio escogidas piezas de su repertorio, y los alumnos de la Escuela, en número considerable, esperaban impacientes en los vestíbulos el momento en que se les autorizase para subir al salón de actos.

Este se hallaba perfectamente decorado, destacándose en el testero principal el retrato de Jovellanos, fundador de las Sociedades Económicas, y á derecha é izquierda, el cuadro de honor de la Escuela, figurando en él los nombres de los alumnos más aventajados, y uno premiado en la Exposición Universal de Barcelona. En las paredes laterales, retratos de cordobeses ilustres, ejecutados con acierto por el Sr. D. José Rodríguez Losada.

Momentos antes de las nueve dió comienzo el acto, ocupando la presidencia el Excmo. Sr. Alcalde de la capital, teniendo á su derecha al Sr. Dean, y á su izquierda al Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos, Director de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, tomando puestos en lugar preferente todas las representaciones, la Junta de Gobierno de referida Sociedad y el claustro de profesores de la Escuela de Artes y Oficios.

El Sr. Presidente declaró abierto el acto, concediendo al Sr. Director de la Escuela, nuestro estimado amigo el señor don Juan Tejón y Marin, la venia para que leyese el discurso inaugural.

Hizo el dignísimo Director de aquel importante centro docente una historia verídica de su origen y fundación, solo que,

al decir que la idea había partido de la prensa, omitió por un exceso de modestia que él fué quien lo inició en el primer banquete que celebró aquella. El discurso fué oído con gran satisfacción por la escogida concurrencia, que lo recibió con nutridos aplausos, dando merecidos plácemes al señor Tejón, á los que unimos los nuestros más sinceros.

Publicaremos dicho documento, que varán con gusto los lectores del DIARIO, entre otras razones, por el elevado espíritu patriótico en que se halla inspirado.

Acto seguido, el señor Secretario de dicho centro, D. Alejandro del Castillo, dió lectura á una detallada y bien escrita memoria, en la que se condensan todos los datos y antecedentes de la Escuela, comprensivos de su creación y primer curso, y cuyos datos tendremos también el gusto de dar á conocer á nuestros lectores. El Sr. Castillo fué muy aplaudido al terminar la lectura de su trabajo. A seguida se procedió á la repartición de premios y diplomas, siendo entregados á los alumnos de manos del Sr. Alcalde.

Hermoso espectáculo ofrecían aquellos al acercarse á la mesa presidencial para recibir la justa recompensa á la aplicación y buena conducta, alternando el joven artesano de cortada edad con el bracero de rostro curtido en las faenas agrícolas, con guardias civiles, con sargentos del ejército, con un joven luciendo el uniforme de la banda de música municipal, que momentos antes cooperaba con sus demás compañeros á solemnizar el acto en que debía tomar parte por su aplicación, y por último, con un señor Profesor de la Escuela oficial de Veterinaria, que no se ha desdado en concurrir diariamente á la Escuela, en calidad de alumno, para aprender dibujo al lado del aprendiz de un taller, ó del peon de albañil.

Solo dos de los 55 alumnos premiados dejaron de concurrir al acto, por encontrarse ausentes de la localidad, pagando á su madre patria el tributo que exige el servicio de las armas.

Terminada la repartición, el excelentísimo señor Duque de Hornachuelos pronunció un elocuente y sentido discurso, empezando por manifestar que el acto que acababa de presenciarse había llenado de grata emoción los corazones de todos los presentes; encomió los frutos obtenidos en la Escuela durante su breve existencia.

Dió gracias á las Corporaciones que la subvencionan, justificando su nombre de Corporaciones populares, contribuyendo á la educación del pueblo, con el desarrollo de las Ciencias y de las Artes; elogió el patriotismo y desinterés de sus profesores. Córdoba, señores, dijo, que en un tiempo fué el emporio de las Ciencias y de las Artes; Córdoba que está llena de magníficos monumentos que lo atestiguan así; Córdoba que ha sido la patria de esos sabios eminentes cuyos retratos veis en esta sala,

Córdoba había venido en decadencia por causas que fuera prolijo enumerar; pero Córdoba no podía quedarse atrás en el movimiento progresivo intelectual del siglo del vapor y de la electricidad, y ha despertado ya de su letargo emprendiendo á su vez ese movimiento con la actividad y el génio propio de sus hijos. Concluyó pidiendo protección á las Corporaciones y alentando á alumnos y profesores para continuar la fructuosa senda por que hasta el día caminaban.

El Excmo. Sr. D. Juan Rodríguez Sanchez, aludido por el Sr. Duque, se levantó á hacer uso de la palabra, significando que el Excmo. Ayuntamiento coopera con verdadero entusiasmo al sostenimiento de la Escuela, que considera provechosisima y en este concepto cada día hará mas en su obsequio; encomió los frutos del estudio; elogió á los iniciadores de tan útil pensamiento, que son acreedores, dijo, á que sus nombres figuren entre los más ilustres hijos de Córdoba y exhortó á los alumnos á que perseveren en sus trabajos.

El Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos dió las gracias al Sr. Alcalde, en nombre de la Económica, y se lamentó de que no estuviera representada en el acto la Excelentísima Diputación provincial, que á buen seguro hubiera hecho declaraciones idénticas á las del Ayuntamiento por el autorizado conducto de su Presidente, y con esto terminó el acto del que conservaremos siempre gratísimo recuerdo. Nuestra enhorabuena á la Sociedad Económica, al Claustro de Sres. Profesores de la Escuela y á los alumnos que han sabido corresponder á los esfuerzos de cuantos se interesan por su prosperidad.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL OESTE DE MADRID.

Edicto.

En virtud de providencia del Sr. Juez de 1.ª instancia del Oeste de esta capital, dictada con fecha de hoy en autos del Banco Hipotecario, contra los herederos del Sr. Conde de Hust sobre secuestro de varias fincas, se sacan á pública subasta por término de 15 días, una casa sita en la ciudad de Lucena y su calle de Tabernillas ó Flores, número 7, y una huerta de Arboleda y Solería llamada de Ardacho con agua propia, dos estanques y casa de recreo marcada con el número 15, situada en el Partido de los Tejares ó Juarez, ó camino de Badesa blanca, de cabida de 7 fanegas y 5 celemines y medio, y correspondiente á la mencionada prociación, bajo el tipo de 26.000 pesetas la primera, ó sea la casa y 18.600 pesetas la huerta, que á una suma importan 44.600; habiéndose señalado para su remate, que será simultáneo en este Juzgado y en el de Lucena, el

día 22 de Mayo próximo y hora de las 2 de su tarde, con las prevenciones siguientes:

Primera. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad que sirve de tipo para la subasta, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual al diez por ciento efectivo de dicho tipo.

Segunda. Del precio del remate no se deducirá carga alguna perpétua si resultase vigente, advirtiéndose que no se han suplido previamente los títulos de propiedad.

Tercera. No se aprobará el remate mientras no se sepa el resultado de uno y otro Juzgado, por si fuese necesario abrir nueva licitación entre los dos rematantes, y por último el pago ha de hacerse al contado y en efectivo, ó á los ocho días de aprobada la subasta.

Madrid 23 de Abril de 1889.—El actuario, Por mi compañero Burgos.—Julian Villanueva.—V.º B.º Federico Monsalve.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Estándarte*: "En los tiempos que corremos, ni siquiera en Asia pueden hacer los mandarines todo lo que quieren."

—Mañana en las primeras horas de la tarde conferenciará el señor Martos con los jefes de las minorías del Congreso para consultarles acerca de las sesiones dobles ó del aumento de horas de sesión.

—Ayer tarde celebró el Consejo del Banco de España una reunión para ocuparse de la conversión de la Deuda amortizable por perpetua, que se viene anunciando.

Parece que las condiciones de la conversión tienen bastantes ventajas, y parece también que el Consejo del Banco, cuyos individuos guardaron absoluta reserva de sus acuerdos, no tiene inconveniente en aceptarla.

—Dice *El Estándarte*: "El partido liberal conservador ha cumplido con todos los requisitos de seriedad, de buenas relaciones y de patriotismo; ha navegado en conserva."

—Como alguien había vuelto á propalar el rumor de que el ilustre general Martínez Campos sería designado para el mando superior de Filipinas, hemos procurado informarnos, y resulta del todo inexacto el rumor de referencia.

—Esta noche, á las nueve, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia para escuchar la lectura de los presupuestos generales del Estado.

—Las anunciadas conferencias del señor Sagasta con los presidentes de las Cámaras, celebráronse ayer tarde.

El presidente del Consejo visitó primero al presidente del Senado, señor marqués de la Habana, é inmediatamente después fué á ver al presidente del Congreso, señor Martos.

Segun se dice, en estas conferencias se trató exclusivamente de los próximos trabajos parlamentarios, y se convino en que lo primero que han de aprobar las Cámaras, sea el dictamen de la Comisión mixta que entiende en el proyecto de ley aplazando hasta Diciembre las elecciones municipales.

En el Senado continuará la discusión de las reformas militares, y después algunos proyectos pendientes, tales como el de la ley de empleados y el de ferro-carril del Noguera Pallaresa.

En el Congreso hay decidido propósito, á lo que parece, de celebrar sesiones dobles, arrojando para ello las dificultades que pueda oponer alguna oposición.

Si el debate económico de los conservadores surge—que alguien lo duda—ocupará las primeras sesiones, en tanto hay dictamen de la Comisión de presupuestos.

Después, la discusión de estos y del sufragio ocupará las tareas de la Cámara popular.

Estas eran las impresiones que á tal respecto corrían anoche en los círculos políticos.

—El cardenal Benavides ha hecho activas gestiones para alcanzar el indulto del reo Ramirez, que hoy será ejecutado en Zaragoza.

Ayer estuvo en Palacio á pedir á la reina el perdón de aquel desgraciado, así como el día anterior hizo igual súplica al ministro de Gracia y Justicia.

—Hoy por la mañana, según anuncia *El Correo*, se reunirán los conservadores para acordar su conducta en la próxima campaña parlamentaria, y por la noche los ministros para leer la Memoria de los presupuestos y adoptar también el plan de conducta parlamentaria.

—De *La Correspondencia*: "Tenemos motivos para creer que hoy ha conferenciado el Sr. Sagasta con el marqués de la Habana sobre la conveniencia de activar en el Senado el proyecto de ley de las reformas militares."

"Ha visto también el Sr. Sagasta al señor Martos, conviniendo los dos presidentes en la necesidad de afrontar con la mayor decisión todo género de dificultades para celebrar sesiones dobles y discutir con la mayor rapidez posible el sufragio universal y los presupuestos."

—Dice *El Estándarte* que todos los hombres importantes del partido conservador están como una piña al lado de su ilustre jefe.

—Hablando del acto llevado ayer á cabo por los prelados que fueron el domingo

— 26 —

que se concede en las comarcas saltares á los seres privados de razón. Las gentes de la selva desconfiaban de su demencia, y no la hallaban de buena ley. En cuanto á las mujeres, Juan era para ellas objeto de repugnancia ó de burla. Reíanse al verle de lejos con su haz enharinado, que nosotros sabríamos comparar sino á la máscara popular de esos graciosos de las compañías de titiriteros, y se estremecían cuando en la noche veían brillar bajo su cana cabellera la luz fosforescente de sus ojos.

Pero volvamos á Nicolás Tremi, á quien hemos dejado meditando á la cabecera de su nieto Jorge. Sin duda le cantaba poderosamente el objeto de sus meditaciones, porque durante muchas horas permaneció inmóvil y tan profundamente absorto, que se le hubiera podido tomar por uno de esos animales de piedra que duermen alrededor de las tumbas antiguas. Cuando volvió en sí de su preocupación, hacía mucho tiempo que el reloj del castillo había dado ya las doce.

— 37 —

Levantóse: su rostro era sombrío, pero rasuelto. Cofió la lámpara que ardia á su lado, y á través dulcemente la sala procurando ensordecer el sonoro ruido de sus espuelas para no turbar el sueño de Jorge.

—Vaunoy es incapaz de hacerme traición,—murmuraba,—así lo creo.... Pero la lealtad no excluye la prudencia, y solo Dios puede leer hasta el fondo en el corsón de los hombres. Quiero tomar mis precauciones.

El viento silbaba en los largos corredores de la Tremlays. Nicolás Tremi, abrigando con su mano la llama de la lámpara, bajó la escalera grande, y fué á la sala de armas, donde dormía Pedro Lecker su escudero. Despertólo, y le hizo señas de que le siguiera. Pedro obedeció á seguida en silencio.

M. de la Tremlays volvió á subir con paso rápido las escaleras del castillo, atravesó de nuevo los largos corredores, é hizo entrar á Pedro en una piececita de forma circular, que había escogido para su habitual retiro.

— 40 —

Pedro hizo una señal de obediencia pasiva, y salió llevándose el cofrecito.

III.

EL DEPÓSITO.

Nicolás Tremi no durmió aquella noche. Al día siguiente, antes de amanecer, oyó en el patio las pisadas del caballo de Pedro. Casi en el mismo instante se abrió la puerta de su cuarto, y Hervé de Vaunoy apareció en el umbral. No tenía ya ese aire humilde y encogido con que le vimos presentarse cuando entró en el castillo por vez primera. Ahora su sonrisa era franca: llevaba alta la frente, afectando un aire brusco y casi burlón, disimulado apenas por un afectuoso respeto.

—Santo Dios! dijo al entrar, que madrugador sois, mi señor y muy querido primo! Yo estaba aun en mi primer sueño cuando....

— 33 —

sa del pobre albino, cuya apatía natural había ya triunfado en su fugitiva cólera.

—Un poco mas de caridad, señor Alain,—decía el escudero Pedro al mayordomo,—Juan Blanco es el hijo de su padre que era un digno servidor de Tremi. Nuestro señor no quiere que se trate así á los pobres de la selva.

Pedro no mentía. Nicolás Tremi era dulce y bueno para sus vasallos; pero por muy bondadoso que sea el amo, la insolencia, esa gangrena de la turba de los criados, sabe introducirse siempre en algun rincón de la casa.

Alain el mayordomo echaba entonces un juramento á estilo del país, y cortaba á Juan Blanco un pedazo de pan de mala gana. Este hacía con él su sopa, sin aparentar rencor, y lo devoraba con la calma mas perfecta. Cuando había concluido se le daba otra escudilla de caldo bien caliente, el cual se lo llevaba á su padre Mateo Blanco, el viejo cesterero de la Fosa de los Lobos.

—Esta tranquilidad de Juan Blanco

Sección de Señoras do...
15.933, y a Madrid los dos de 10.000, en total 25.933. Los de 2.500 se distribuyeron entre los números siguientes: 23.434, 3.182, 12.533, 8.960, 18.175, 15.182, 15.436, 26.852, 10.852, 16.098, 21.277, 1.004, 27.967, 3.953, 16.284, 8.070, 5.679, 30.999, 9.417 y 16.081, ninguno de los cuales se había expendido en Córdoba ni en su provincia.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 30 de Abril.—Central, 726 pesetas.—Puente, 255 y 60 céntimos.—Pretorio, 127'44.—San Sebastián, 201'80.—Victoria, 168'24.—Matadero, 586'85.—De las 2665 pesetas y 93 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1168'03.—A la provincia y municipio 1168'17.—Adicionadas 329'73.

Romería.—Se hacen preparativos extraordinarios para la gran romería que tendrá lugar mañana al pintoresco paraje de nuestra sierra, en que se levanta el antiguo Santuario de Santo Domingo de Scala-Celi, suntuoso templo que fué de religiosos dominicos. La Real Asociación a cuyo cargo se encuentra el culto del Santísimo Cristo y San Alvaro, venerados siempre por el vecindario de Córdoba con viva fe y religioso entusiasmo, viene hace algunos días realizando importantes preparativos para que la fiesta que anualmente dedica a la Invencción de la Santa Cruz, se celebre con toda la posible solemnidad. Al efecto, mañana a las once tendrá lugar la función, en la que predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, oficiará una lucida capilla de música. Después de los actos religiosos, proyectan algunos pasatiempos, figurando entre ellos la corrida de dos vacas de muerte y otras dos para los aficionados que gusten apreciarlas. Para esta fiesta se han improvisado los tendidos necesarios, a fin de que, si el tiempo lo permite, la función tenga lugar en toda regla. Asistirá una banda de música.

Juicio.—Al de revisión de exenciones y excepciones de los reemplazos de 886 a 88, se presentarán hoy ante la Comisión provincial los mozos de Lucena Encinas Reales. Mañana los de Bujalance, Cañete, Carpio y Pedro-Abad.

El 2 de Mayo.—Hable solo el corazón—y calle el lenguaje humano—prezante, pueblo hispano!—¡despierta, ibero!—¡Cese de la honda afición—el docto desmayo,—del sol de la patria el rayo,—de sus luces eternas—á los héroes inmortales,—sublimas, del dos de Mayo.—No han muerto, no, que morir—no ven los que han de ser—el espejo del deber,—de los que saben morir.—¿Podrá España consentir—que se olvide su memoria?—¿podrá oscurecer su gloria—de alta fama en desdoro?—grabada en las alas de oro—está esa fecha en su historia.—¿Cuán dichosas las naciones—que de heroísmo en pos—y la confianza en sí,—no temen á los cañones!—las invasoras legiones,—con el águila francesa,—¡lucharon á España opresa,—jugándose las vidas enteras...—y huyeron, solo á los pies—de la jota aragonesa.—Patria mía, amoroso sol—que nuestras comarcas bañó—¿pueste que nació en España,—morir en un español,—tu historia en limpio—¡depuraba el heroísmo,—de saudades tu bautismo,—mezclado con pámpalo amor;—si hoy volviera otro invasor—¡debería lo mismo.—Sí, que tu pueblo—¡hace muros de sus pechos—y ha de repetir los hechos—de Sagunto y San Carlos.—y á su empuje sin rival—que sin fe soporta,—héroes sin cesar—¡con gran desprecio profundo,—y admiración del mundo—con su general importancia.—¡Héroes, cuyo nombre zumbaba en la vasta inmensidad,—la fe, con la que velando están vuestra tumba.—¡Gerona, Otumba...—vuestra historia extraordinaria—será siempre necesaria—á los que se juzgan fieles,—y aun osagan laureles,—y una sentida plañe.

Edicto.—Mañana daremos cabida al remitido por la Alcaldía, sacando á pública instalación en las ferias de las tiendas construidas el año anterior para el servicio de los vendedores. La venta será por diez años y el acto se verificará en el despacho de la Alcaldía, de las seis de la tarde del día seis del presente, con arreglo á las condiciones que hallan de manifiesto en la secreta del Municipio.

Telegrama.—Nuestro ilustrado amigo el señor don Manuel Sidro, que está en Sevilla formando parte de la comisión del Ateneo cordobés, invitado por aquella capital, nos remitió ayer el siguiente telegrama: "Sevilla, 1, (10'20 a.m.)—La comisión de ese Ateneo, por invitación del de esta ciudad ha acordado para asistir á su certámen, dese

hacer constar su gratitud hácia éste por los obsequios y constantes atenciones que está mereciendo. La fiesta celebrada ayer tarde, apesar del tiempo desapacible, estuvo concurrenciada y en extremo brillante. Tenemos la satisfacción de participar que está cerrado definitivamente el contrato para cantar en esa catorce óperas esta compañía, tomando parte en ellas la Nevada y Stagno. Anoche debutó aquí la primera. El aspecto del teatro era indescriptible. El entusiasmo llegó al delirio en el último acto de *Sonámbula*. Durante largo rato, nutridísimos aplausos tuvieron en suspenso la continuación de la obra, quedando el escenario totalmente cubierto de ramos y flores. La ovación al terminar fué frenética.—*Manuel Sidro*.

Nuevo libro.—Hemos recibido con satisfacción el que ha publicado acerca del Derecho contencioso administrativo, nuestro ilustrado amigo señor don Angel de Torres. Sin perjuicio de ocuparnos de él, damos las gracias á dicho señor, por su deferente atención.

Principio.—Ayer se inauguró el mes de Mayo con la lluvia anunciada. Pues si las de Abril hacen á Mayo hermoso y florido, ¿qué harán las de Mayo á Junio?

Subasta.—El día 4 se subastan en Monturque, por segunda vez, las especies tarifadas de consumo.

Efemérides.—Hoy.—1808.—Fecha gloriosa que recuerda el heroísmo del pueblo de Madrid.—1866.—Bombardeo del Callao por la Escuadra Española al mando del ilustre Mendez Nuñez.—1874.—Entrada del Marqués del Duero en Bilbao.

El Prelado en Montilla.—Nuestro apreciable colega *El Aviso* de aquella ciudad dá cuenta en los siguientes términos del brillante recibimiento que los montillanos han dispensado al Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, al visitar por segunda vez durante su Pontificado la población referida. Dice así: "Conforme teníamos anunciado, en el tren correo procedente de Córdoba, llegó ayer á esta ciudad, con objeto de celebrar la Santa Pastoral Visita, y administrar el Sacramento de la Confirmación, el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis. Antes, un repique general de campanas anunció á este católico pueblo la venida de su Pastor, y á la hora oportuna, el clero, nuestras autoridades y un público numeroso tenía invadidos casi por completo los andenes de la estación férrea. A la llegada del tren, fué recibido S. E. I. por los señores Arcipreste y Curas de esta población, Presidente, Fiscal, un Magistrado y Teniente Fiscal de la Audiencia, Juez de primera instancia, Alcalde y primer Teniente, Comandante del puesto de la Guardia civil, Excmo. Señor Conde de la Cortina y el Administrador de la Empresa para el suministro de aguas de esta ciudad; dirigiéndose la comitiva acto seguido, en carruajes á la iglesia parroquial precedida de la banda municipal de música donde, previos los rituales de costumbre, se celebró la Santa Visita, hallándose el templo concurrido por bastante número de fieles ansiosos de recibir la bendición episcopal. Concluidas las ceremonias, nuestro Prelado se dignó dirigir su palabra á los fieles, y en breves pero cariñosas y elocuentes frases, excitó á los católicos para el cumplimiento de sus deberes de cristianos. Después añade, refiriéndose al acto de administrar el Sacramento de la Confirmación, verificado en la iglesia parroquial de Santiago, que han sido padrinos los señores Presidente, Fiscal, Juez de primera instancia y Alcalde presidente de la corporación municipal con sus respectivas señoras. Se ha celebrado un suntuoso banquete en honor del Excmo. Sr. Herrero, en la casa habitación del Presbítero señor don José Lopez, en cuya casa se hospeda el ilustre Obispo de Córdoba.

A Madrid.—Como ayer digimos, la empresa de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, en combinación con las de los Andaluces, ha dispuesto un servicio especial, con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, para los que quieran asistir en la Corte á la romería de San Isidro, corridas de toros y otras diversiones que tendrán lugar durante el presente mes, cuyos precios serán los siguientes: desde Córdoba, en 1.ª clase 60 pesetas 75 céntimos; en 2.ª 47 y en 3.ª 28'75; del Carpio 56'75, 44 y 27 respectivamente; de Montoro 54'75, 42'50 y 26; de Villa del Río 53'25, 41'50 y 25'50, y de Almorchón 45, 33'75 y 22'50. Los billetes se expendrán en las estaciones referidas los días del 6 al 14 del mes corriente, y podrán utilizarse al regreso del día 16 al 25. Los viajeros de 1.ª y 2.ª clase de la línea de Córdoba, podrán utilizar

los trenes correos y mistos, y los de 3.ª solo estos últimos. Los procedentes de la línea de Ecija utilizarán para su regreso el empalme de Sevilla; y los de la línea de Belmez, aprovecharán indistintamente los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los trenes correos y mistos para esta línea naden y mueren en la estación de Madrid.—Delicias. Solo se concede á cada viajero el transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje.

Reseña.—En la primera plana del DIARIO de hoy publicamos la reseña del solemne acto que tuvo lugar anteayer en el local de la Escuela de Artes y Oficios, que cada día adquiere más prestigio, en vista de los resultados que en la enseñanza popular se vienen obteniendo.

Velada. La anunciada del Círculo Católico de Obreros se celebrará el domingo 12 del corriente mes.

Destinado.—Lo ha sido al Batallón reserva de esta capital el capitán de infantería señor don Francisco Gonzalez, jefe del cuerpo de Seguridad de esta provincia.

Estados.—Para el día 20 deben remitir los Alcaldes de esta provincia los estados relativos al pago de obligaciones de primera enseñanza.

Guardia municipal.—Los partes producidos en las últimas veinticuatro horas por los individuos de este cuerpo, son los siguientes. Auxilio prestado á un empleado de consumos al decomisar una corambre de aceite.—Aparición en el ventorrillo de la Balenzona de una caballería, sin rey ni Roque.—Denuncia de un niño, por apedrear la arboleda en la plazuela de la Magdalena.—Y por último: otra denuncia referente á una vendedora de aves que acostumbraba á salirse del sitio que se le tiene designado en la plaza Mayor.

Obsequio.—Anteayer fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Suizo de Sevilla, por los socios de aquel Ateneo y Sociedad de Excursiones, nuestros distinguidos amigos los señores don Manuel Sidro de la Torre y don Rafael de Eguilier y Hoces, que habían ido representando al Ateneo de Córdoba en el Certámen que celebró la tarde del martes aquel ilustrado centro, acto que revistió gran solemnidad.

Pensamiento.—Al pasar por nuestra memoria los nombres de Daoiz y Velarde, debemos bajar reverentemente la cabeza, como si pasaran á nuestro lado las imágenes del honor, de la lealtad y del patriotismo.

Déficit.—Para cubrir el presupuesto provincial deben los pueblos de la de Córdoba la suma de 1.147.183 pesetas y 40 céntimos.

Cantar.—Al verme ausente de tí—algo que me falta noto.—Pero, si bien lo examino,—comprendo me falta todo.

Arriendo.—Mañana se subasta el de las especies tarifadas en la villa de Valenzuela.

Cobranza.—La de contribuciones y la del reparto municipal, se hará en Monturque en los cinco primeros días de este mes.

Matricula.—La del subsidio industrial y de comercio se halla de manifiesto hasta el día 5 en Torrecampo.

Padron.—Se halla á la vista hasta el día 3 el de cédulas personales de Montemayor.

Hecho sangriento.—En Archidona ha ocurrido uno, por el cual la joven de diez y nueve años Francisca Arjona Muriel ha sido herida gravemente de dos disparos de pistola por José Nuñez y Calle, joven con quien había tenido relaciones amorosas. Aunque el agresor huyó en un principio, fué capturado después por la Guardia civil, que lo condujo á la cárcel del partido.

Convocatoria.—Se ha prorrogado hasta el día 4 la de proposiciones para surtir de aceite, carbón y esparto con destinos á las Factorías de Utensilios del distrito de Andalucía.

Veléz-Málaga.—Segun nos dicen de aquella importante población, tuvo lugar allí el domingo último una imponente manifestación, solicitando que no sea suprimida aquella Audiencia de lo criminal, necesaria en el precario estado de su abatida comarca, y beneficiosa á los intereses de la justicia; en la cual reinó el mayor orden y se firmó una exposición con referido objeto.

Cátedra.—Vá á proveerse por concurso la de Geometría analítica de la Universidad de Sevilla.

Jurado.—El del Certámen del Ateneo de Sevilla ha declarado entre las obras en verso el tema quinto, desierto, y digna de premio, en el tema sexto, la titulada "Al Hierro;" en el tema séptimo la leyenda "Patria;" y propone tres premios vacantes para las composiciones tituladas "Sevilla por San Fernando," y "El amanecer."

Excitación.—La Alcaldía de Sevilla ha dirigido una al vecindario para que adorne con colgaduras los balcones del tránsito de la procesión cívico-militar que hoy tendrá lugar para inaugurar la estatus del ilustre hijo de aquella capital don Luis Daoiz, de imperecedera memoria.

Diálogo.—Dígame usted, padre mio, ¿qué santo se celebra el dos de Mayo para que tanto se hable de él?—El amor á la patria.—Pues entonces todos los días deberíamos rezar á ese santo.

CHARADA.

Con mi amigo prima tres tomé el primera dos tercía, montando mi yegua blanca para ver á mi morena.

Solución á la charada anterior
FRAN-CIS-CO.

Sres. Amodeo y Aveces, Presente. Tuy, 1 de Julio 1882.—Muy Sres. Mios: Penosísima enfermedad cutánea venía padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la Zarsaparrilla de Bristol, vóme ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo que fluía abundantemente un liquido seroso y cáustico. Reconocida á la eficacia de aquel medicamento, autorizo á ustedes para que publique los buenos efectos que en mí ha obrado, b. s. m., Teresa Camesello.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Atanasio, obispo y doctor.—Mañana, 1.ª invención de la Santa Cruz.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas Capuchinas, por doña Josefa Mifsut, en sufragio de su esposo é hijo don Gabriel de la Peña.

Sesto día de solemne novena que la fervorosa Asociación de la Divina Pastora de las almas consagra á su Santísima Madre y protectora en el exconvento de Capuchinos, á las oraciones: predicará el señor don José Rodríguez Fernandez. Asistirá una capilla de música vocal é instrumental.

Sesto día de solemne novena que la comunidad de religiosas Capuchinas consagra á la Santísima Virgen, bajo el dulce y amoroso título de la Divina Pastora, dando principio á las seis de la tarde: predicará un R. P. Capuchino.

En el convento de Religiosas de Santa Maria de Gracia, estará hoy expuesta su Divina Magestad en forma de jubileo por la Sra. Doña Encarnación Gonzalez, en sufragio de sus difuntos.

Hoy á las nueve tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, una fiesta solemne á San Antonio, costeada por unos devotos.

Se gana indulgencia plenaria visitando la Iglesia del Convento de Santa Cruz de esta ciudad, mañana desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol, rogando á Dios Ntro. Señor por la Paz y Concordia entre los Principes cristianos, extirpación de las heregias y exaltación de la Santa Madre Iglesia.

En el Santuario de Santo Domingo de Scala Celi se celebrará mañana á las once una fiesta solemne á la Invencción de la Santa Cruz, en la que predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

Mes de Mayo ó de las Flores de Mayo.

Los PP. del Sagrado Corazon de Maria lo celebran en su Iglesia, en la forma siguiente: Por la mañana en la misa, de las cinco y media se rezará el Santísimo Rosario y se leerá el ejercicio propio del mes. Por la tarde, á las siete, también después del rezo del Santísimo Rosario se hará el ejercicio propio con Ave-Marias y letrillas cantadas. Todos los días habrá plática á cargo de los PP. de la Comunidad. Los festivos se anticipará una hora la función y durante ella estará expuesta S. D. M. Mañana se cantará á las nueve y media de la mañana Misa solemne en honra del Señor de Gracia, predicando un P. de la Comunidad.

Continúan en la Iglesia de las Religiosas Esclavas del Corazon de Jesus, á las cinco de la tarde. Durante dicho mes se manifestará á L. D. M. por la tarde á las tres.

Continúan en la Real Iglesia de San Hipólito. La Misa de la Congregación será á las nueve.

Idem en la parroquia de San Andrés: por la mañana á las siete y media y los domingos al toque de oraciones.

Idem en la Parroquia de San Pedro, los días de trabajo á las ocho y media, y los de fiesta á las oraciones.

El centro del Apostolado de la oración, establecido en la citada Iglesia, tendrá su comunión general el Viernes y Domingo próximos primeros de mes, á las ocho y media, y sus ejercicios en los mismos días á las oraciones con sermón.

Idem en la Parroquia de la Ajerquía, los días de trabajo á las siete y media de la mañana. Los domingos y días festivos después de la Misa mayor.

Idem en la de Santa Marina, á las ocho de la mañana.

Idem en la Parroquia del Espíritu Santo, á las oraciones.

Idem en San Basilio, al toque de oraciones.

Idem en el convento de la Encarnación, á las seis de la tarde.

Idem en la Iglesia del Convento de Carmelitas descalzas de Santa Ana, después de la misa conventual. El centro del Apostolado de la Oración establecido en referida Iglesia, tendrá la comunión general el primer viernes de Mayo á las ocho, y los ejercicios de la tarde serán á las seis.

Idem en la Iglesia de Nuestra Señora de la Fuensanta, en la ermita de Consolación, en el Colegio de la Piedad y en el hospital de Jesús Nazareno, al toque de oraciones y los días festivos á las seis de la tarde.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

Hermandad del Santísimo Cristo de las Animas.

Habiendo citado á junta general para el 23 del pasado, y no habiendo asistido hermanos para efectuarla, se extendió acta, y la junta directiva acordó citar á los hermanos á nueva junta el día 4 del corriente, á las ocho de la noche, en su referida ermita.

†

Tercer aniversario.
EL SEÑOR
DON DIEGO SOTO Y CAMACHO
falleció en Córdoba el 2 de Mayo de 1886.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de diez reales.

†

Aniversario
En sufragio de los Sres. Don Pedro de León y Navarrete y señora.
Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por sus almas, en la Parroquia del Salvador, los días 2 y 3 de Mayo, recibirán el estipendio de diez reales.

†

Undécimo aniversario.
LA SEÑORA
Doña Maria Jesús de Castro de Perez
falleció el día 3 de Mayo de 1878.
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha señora, en la Iglesia de San Pablo, en el altar de las Animas, recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—(12.ª de abono.)
Los Inútiles.—La noche del 31.—*Al agua patos.*—A las ocho y media.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba,"

Madrid 1.ª (5'30 tarde)

Los presupuestos generales del Estado se presentan con un sobranje de diez millones de pesetas, puesto que los ingresos figuran por ochocientos millones y los gastos solo son setecientos noventa.

Se anuncia el aplazamiento de la consolidación de la Deuda y la conversión de la amortizable.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Verdadero RESTAURADOR del CABELLO ROSSETTER

Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo, ya sea negro, castaño ó rubio, perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que procura al cabello su color natural, la lucidez, la fuerza y belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calvas cuando aún queda la raíz. Defenderse contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER.

El ROSSETTER auténtico lleva la marca de fábrica, así como el nombre de B. R. KEITH, 16, Coleman Street, City, LONDON, y también la etiqueta en español y en inglés.

Véndese al por menor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España.—Agentes al por mayor: VICENTE FERRER y C.ª, Barcelona.

Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

CARNE Y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos.

Quando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

FONDA NUEVA EN VILLAHARTA

Situada á corta distancia del balneario, y bajo la dirección de D. Tomás March (El Catalán), dueño de la Fonda Peninsular establecida en Córdoba en la calle Mármol de Bañuelos número 4. Desde 1.º de Mayo queda establecido el servicio en esta nueva Fonda, compuesta de hermosas y bien ventiladas habitaciones, con todas las comodidades que puedan apetecer las personas que acudan al balneario.

Su proximidad á la fuente, y el trato y esmerado servicio, son garantías que acreditarán, sin duda, este establecimiento.

En la estación de Vacar estará, á la llegada de los trenes procedentes de Córdoba, el carruaje para conducir á los viajeros á dicha Fonda.

Los avisos se reciben en la Fonda Peninsular, Córdoba, Mármol de Bañuelos, con la anticipación debida.

GARGANTA VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la omision de la voz.—Paseo 12 reales.

Esgrir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

SAN RAFAEL

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construccion de máquinas y herrajes para edificios

DE

PEDRO FONT Y C.ª

CAMPO DE LA MERCED 14

CORDOBA

Enfermedades de la boca

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUER, AFETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, extíjase en las cajas el sello de la "Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª, Barcelona," impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

INECCION de GRIMAULT y C.ª al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inyección por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne

Especialidad en motores á vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca.

Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se deseen instalar.

LA MODA

GRAN FABRICA DE CALZADOS

DE

ANTONIO DE OLMO

VENTA POR MAYOR Y MENOR

RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7

CORDOBA

SARZAPARRILLA de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Ulceras Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades purpúricas. Lo impureza de la sangre y los humores, vana falla en sus efectos si se usa el medicamento.

—venda en todas las Boticas y Droguerías—

Depósito general en España para laventa al por mayor, Sres Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Arrendamiento.—Desde el próximo San Juan se arriendan las casas número 21 de la calle de Armas y número 4 de la calle de Isabel II. Para conocer sus condiciones y tratarlas, Lineros número 71.

Desde San Juan próximo se arrienda el piso principal de la casa número 4 calle de Santa Victoria de esta capit. I, el cual está independiente de los demás pisos y reúne todas las comodidades necesarias. Puede verse todos los días, de dos á cuatro de la tarde. Para precio y condiciones, en la misma casa. También se hace almoneda de varios muebles.

Desde la plazuela de las Tendillas, por la calle de Gondomar, hasta San Nicolás de la Villa, se han extraviado 20 sellos móviles de á 75 céntimos. La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos, lo puede hacer en la calle de la Pastora número 7.

Teorías de la Física moderna.—"Apéndice á las lecciones elementales de Física y Química, por D. Jorge Masasa Sanguinetti." Este opusculo se vende á 1'50 pesetas en las librerías del "Diario de Córdoba" y de la señora viuda é hijos de Gacto.

Arrendamientos.—Desde San Juan próximo se hace de la pequeña y cómoda casa número 35 calle Cardenal González, antes Carrera del Puente, recientemente obrada, propia para establecimiento y susceptible de ponerle portón, si así conviene, para vivirla. En las mismas condiciones se arriendan también las accesorias números 71 y 73. Informarán, Cabezas número 2.

Se vende un huerto, marcado con el número 10, en la calle Juan Tocino. Para tratar, Dormitorio de San Agustín número 10.

Almoneda.—Se hace de un estrado y una lámpara en la casa número 11 calle de los Moros, de 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Se vende la casa número 9 calle del Ayuntamiento, de esta capital. Está autorizado para su enagenación el procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la calle del Paraíso número 15.

Un caballero solo y criada necesaria y rias habitaciones y cocina altas, pudiendo dirigirse á la calle Mascarones número 11. En la misma casa se venden un hermoso piano vertical casi nuevo, y tres mesas de caoba.

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calle de San Fernando números 33 y 35, y la número 6 calle de Santa Isabel Para tratar, plazuela de las Capuchinas, Notaría de D. Sebastián Pedraza.

Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa calle de Armas número 32. Para tratar, Pedregosa 3.

Gran almacén de hierros vizcainos DE TODAS CLASES

DEPOSITO DE CARBON DE PIEDRA PARA FRAGUA Y MÁQUINAS

COK

Cemento Romano y Portland

PUERTA DEL RINCÓN NÚMERO 1

DIRECCION

MANUEL LESTON

CORDOBA

CHOCOLATES

DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

COSTURERA.—En el Arroyo del Buen Suceso número 7, vive una que solicita una casa para coser en toda clase de ropa blanca.

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 4 calle de Villacaballo, (parroquia del Sagrario.) Puede verse de dos á cinco de la tarde. Para tratar, Pedregosa 16.

—CALENTURAS INTERMITENTES.—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas infalibles de Fernández. Cajas de 40 píldoras para las "benignas," 12 reales y de 81 para las "rebeldes," 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica de P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio. **ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGITIMAS DE FERNANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO GURAN LAS IMITACIONES.**

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Juan próximo en adelante se hace del piso principal de la casa número 4 calle de Fernando Colón, antes Ceniza. En la misma darán razón.

Desde el día se arrienda un piso principal con muchas y cómodas habitaciones, empapeladas y cristalizadas, en la calle Fernando Colón número 15. Para tratar, en la misma.

Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle Horno del Camello número 5, Tornillo 5, Ocaña 3 y Ancha de la Magdalena 7. Para tratar, Juan de Mena número 3.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la pequeña y cómoda casa número 35 calle Cardenal González, antes Carrera del Puente, recientemente obrada, propia para establecimiento y susceptible de ponerle portón, si así conviene, para vivirla. En las mismas condiciones se arriendan también las accesorias números 71 y 73. Informarán, Cabezas número 2.

Se vende un huerto, marcado con el número 10, en la calle Juan Tocino. Para tratar, Dormitorio de San Agustín número 10.

Almoneda.—Se hace de un estrado y una lámpara en la casa número 11 calle de los Moros, de 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Se vende la casa número 9 calle del Ayuntamiento, de esta capital. Está autorizado para su enagenación el procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la calle del Paraíso número 15.

Un caballero solo y criada necesaria y rias habitaciones y cocina altas, pudiendo dirigirse á la calle Mascarones número 11. En la misma casa se venden un hermoso piano vertical casi nuevo, y tres mesas de caoba.

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calle de San Fernando números 33 y 35, y la número 6 calle de Santa Isabel Para tratar, plazuela de las Capuchinas, Notaría de D. Sebastián Pedraza.

Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa calle de Armas número 32. Para tratar, Pedregosa 3.

DEPOSITO DE VINOS

DE

RODRIGUEZ HERMANOS

SAN PABLO NUMERO 55

CON DESPACHO EN LA CALLE DE LA PLATA 14 Y DEANES 31.

Vino tinto Valdepeñas superior	28 reales arroba
" " blanco Montilla " extra	32 " "
" " " " " especial	40 " "
" " " " " extra	50 " "

Desde dos arrobas se sirve á domicilio, y para fuera de la población se rebajan 12 rs. en cada arroba.

San Pablo 55, Plata 14 y Deanes 31.

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES.

Se compran y venden muebles de todas clases en buen uso y se reciben avisos, en la puerta de hierro número 42, ó Lope de Hoces 42. En la misma casa se alquilan camas y toda clase de muebles de habitación.

AVISO.

El Establecimiento de tejidos de Muñoz Carrillo y Morante, situado en la calle de San Fernando número 39, se traslada en los primeros días de este mes á la calle de Letrados números 8, 10, 12 y 14.

Se venden un magnífico aparador, una mesa de comedor y otra de estrado, todo en buen uso. En la calle del Buen Pastor número 18 pueden verse á todas horas.

Se vende una gran cantidad de pasaduras finas y bastas. Para tratar, calle de los Leones número 15, horno de San Juan.

Sábalos.—Se venden de la pesca del molino de Casillas, en la calle de los Moriscos número 12, (Santa Marina).

LAS FLORES DE MAYO.

Flores de la vida.—Reina de las flores y el lirio de los valles, estudio filosófico-teológico sobre el culto de la Santísima Virgen María en el mes de Mayo, por el doctor don Niceto Alonso Perujo, canónigo Doctoral de Valencia: contiene además al final cuadros sinópticos de planes de sermones para el mes de Mayo. Se han recibido ejemplares en 4.º mayor de más de 490 páginas, en la librería del "Diario de Córdoba," al precio de 7 pesetas 50 céntimos.

Se vende ó arrienda la casa número 31 plazuela de Frias, en la calle de Osario. Darán razón en la de Pedro Fernández, antes de Santa Marta, número 2.

Se arriendan desde San Juan próximo las casas número 4 calle de Mascarones y la de la de Roelas número 11. Para tratar de su renta y condiciones, Villalones número 4.

Arrendamiento.—Se hace de la casa número 4 calle del Tesoro. Para tratar, calle de la Pierna número 12.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la pequeña casa calle Cruz Verde número 3, y desde el día en adelante de dos casas principales, calle Madera baja, junto á la puerta de Hierro, con cuadro, cochera, granero, agua de pié y todas las condiciones apetecibles, y con independencia, si así se desea, para vivirlas dos ó tres familias. Darán razón, Buen Pastor 14.

Desde San Juan próximo se arrienda el piso bajo y departamento alto de la casa plazuela del Compás número 19, y además se vende el huerto número 12 Arroyo de San Lorenzo. Para tratar, Compás de San Agustín número 25.

Desde el día hasta San Juan, y de San Juan en adelante, se arrienda la casa número 121 calle de San Fernando. Para tratar de su precio y condiciones, en el comercio de ultramarinos de la calle de Carreteras número 1, ó Pava número 2.

Desde el día se arrienda la casa calle de los Moros número 15. Darán razón, Valladares 21.

Desde la plazuela de la Almagra á la calle de Azonáticas, se ha extraviado una polaina de búfalo, en buen estado. Se dará una gratificación á la persona que la presente en la calle de Azonáticas número 2.

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se hace de una huerta en el ruedo de esta ciudad. Darán razón en el almacén de comestibles, esquina á la calle de la Pierna.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa plazuela de San Miguel número 1 duplicado, y desde el día los espaciosos portales, propios para tienda, en la calle del Liceo número 32, donde informarán.

Para verano.—En la calle del Duque de la Victoria número 5 se hacen todos y se componen á precios sumamente arreglados.

Fruto y pastos.—Se vende el de bellota de la dehesa de Pentallillas y sus agregados, dehesa Dueñas, lagarillos, Agreda, colada de Rivera, idem de la Solana, de Huerta Zabán y hazas de la Virgen, é igualmente se venden los pastos para yeguas, vacas, cerdos, cabras y ovejas, en los sitios respectivos, y todo por años, ó uno por lo menos completo agrícola, según costumbre del país. Para tratar, casa del excelentísimo señor Marqués de Benaméjide, calle Agustín Moreno 145.

NOM.

DIS

leidos en por el sen ilustrado d y Oficios d tario de la del Castillo brada para por el cura que se habi distinción. Dice así

Elevado honoroso ca docente po escaso tiem digno F Codes, á q profesional otra provim molestar la ditorio.

Si se tien verdadera i cual se ven ciales y pa posición y a ciar la ent plomas á lo tro, que r háse hech distinciones ción del que gado á leva nombre del co clausura cargo se ha cuela, comp de mi situa no la benev llevar á cab Así lo eser ción del res prestando a nia, donde se con lo buen mejorar, cor que de este modo elocu del mismo y peranzas re amada pobl sus interesa Hubo un tritismo to una prestó cabo el pen á la enseñan ciones oficia niendo á dis cursos mate nuestros dig muy especia troso y Cast para consej particulares materiales p an importa económica da de llevarl sus gestione sentidos, si presen exacto nes que su prensa perió do la prime nostraba un escritos el p la fuente d los señore to ofrecian na aras de s no la sociad compátias en dentro docen No tengo merecen acto soy el llar nancia especie entre los que sen tripulan near en sacr la y la Prov Obra tan p la ignorar tariado, br no ilustrado mento, é igne ante al mis propusimosn háse lle